

Espita, Yucatán a 05 de Junio de 2013

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Glendy María Caamal Chulím  
TITULAR DE LA UMAIP  
PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio S/N de fecha 02 de Junio de 2013, relativo a la existencia sobre el pago de estímulos a servidores públicos de este H. Ayuntamiento 2012-2015.

Le informo que los empleados administrativos y operativos de este H. Ayuntamiento no reciben en su nómina semanal o quincenal algún concepto denominado como PREMIOS Y ESTIMULOS a servidores públicos, ya que hasta el momento NO ha sido AUTORIZADO por NINGUNA autoridad como lo es el Presidente Municipal y el Cabildo en turno, esto en el periodo comprendido del 1° de Septiembre de 2012 al 31 de Mayo del presente.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE:  
  
C. VÍCTOR PÉREZ MORALES  
TESORERO MUNICIPAL

Titular UMAIP: Glendy Ma. Caamal Chulim  
Fecha de Generación: 05/06/2013  
Fecha de Actualización: 24/06/2013